

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARÍAS

ANUNCIO de 4 de marzo de 2013, de la Notaría de don Juan Luis Nieto de Magriñá, de subasta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 617/2013).

Yo, Juan Luis Nieto de Magriñá, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Alcalá de Guadaíra, hago saber que en mi Notaría se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, conforme a lo dispuesto en el art. 236 del Reglamento Hipotecario, de las siguientes fincas:

1. Nave industrial: De una sola planta sita en la parcela número Setenta y Ocho, de la calle B del Polígono Industrial «Fridex», en el término de Alcalá de Guadaíra.

Lo edificado ocupa en la parcela la totalidad de su superficie, siendo esta la de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. Su edificación es a base de cemento y hormigón armado, y su cubierta es metálica y carece de distribución alguna. Linda: Por su frente, calle B del Polígono Fridex donde está situada; por la derecha, entrando, con el solar número sesenta y seis, hoy nave; por la izquierda, con la nave número setenta, que se describirá a continuación; y por fondo, con vía férrea de Sevilla a Alcalá de Guadaíra. Referencia catastral: 3504142TG4430S0001KK. Inscripción. Al Tomo 1.502, libro 959, folio 196, finca número 45.035, del Registro de la propiedad de Alcalá de Guadaíra núm. Dos.

2. Nave industrial: De una sola planta, sita en la parcela número setenta, de la calle B del Polígono «Fridex», en término de Alcalá de Guadaíra.

Lo edificado ocupa en la parcela la totalidad de su superficie, siendo ésta de cuatrocientos cincuenta y siete metros cuadrados. Su edificación es a base de cemento y hormigón armado, y su cubierta es metálica y carece de distribución alguna. Linda: Por su frente, calle B del Polígono Fridex donde está situada; por la derecha, entrando, con la nave número setenta y ocho antes descrita; por la izquierda, la parcela número ciento cincuenta y ocho de la calle B, destinada hoy a zona verde; y por el fondo, con vía férrea de Sevilla a Alcalá de Guadaíra. Referencia catastral: 3504143TG4430S00014RK. Inscripción: Al tomo 1.502, libro 959, folio 199, finca número 45.037, del Registro de la propiedad de Alcalá de Guadaíra núm. Dos. Arrendamientos: Las fincas anteriormente descritas se hallan libres de arrendamientos, según manifiestan.

Se señala la fecha de la primera el día 23 de abril de 2013, a las diez horas, siendo el tipo base doscientos sesenta y cinco mil quinientos euros (265.500,00 €) para cada finca. De no haber postor o si resulta fallida, la segunda subasta será el día 17 de mayo de 2013 a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera, y en los mismos casos, la tercera el día 10 de junio de 2013 a las diez horas, sin sujeción a tipo. En caso de llegarse a licitación entre el deudor y el acreedor, se señala para el día 17 de junio de 2013 a las diez horas. Las subastas se realizarán en mi Notaría sita en calle Mairena, núm. 44, en Alcalá de Guadaíra. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los arts. 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta notaría de lunes a viernes de 9,30 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continúan subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante de depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacer a calidad de ceder a un tercero.

Alcalá de Guadaíra, 4 de marzo de 2013.- El Notario, Juan Luis Nieto de Magriñá.